

Quere propongan
las ternas para
ocupar las vacantes
en las juntas de
Sanidad.

El Ayuntamiento acordó: Quere proceda a la
propuesta en terna de los sujetos que han de
ocupar las vacantes que resultan en las juntas de
Sanidad Municipal y de partido de esta Ciudad;
Remitiendose al Sr. Gobernador de la Provincia para
que si fiera elija, lo que han de ocupar las Reser-
vadas vacantes

Como que se concluyó este Cabildo que firmaron los
Dios. Concomerentes de que certifico =

Pam

Andres Ferrer
Balera

Dellas

Juan Pore

José de Montblanc

Cerezo

José Quevedo

Fran^{co} Canovas

J. P. de Lobregat

Juan^o Alcaraz

Agusti Canas

José

Juan Antonio

Perab

José

Concejal En los M. N. y M. L. Ciudad de Lérida a veinte y ocho

